

# No hay “educación para todos” sin obligatoriedad del nivel medio

1. Fernando Pisani (\*)

Marzo de 2006

La Ley Federal de Educación escamoteó el problema central que la sociedad planteaba al sistema educativo: ya no alcanzaba la educación primaria como piso para toda la población, sino que se reclamaba en los hechos una educación de nivel secundario, actualizada y de calidad, para todos.

En vez de ello inventaron nuevas categorías y estructuras, dando inicio a un proceso de “implementación” que agravó aún más el panorama, pues en vez de corregir los vicios iniciales de la propia Ley, crearon antinomias y nuevos problemas, como por ejemplo el “tercer ciclo”, con sus dicotomías: si se primariza, si se secundariza, dónde poner el séptimo, de quién depende el 8º y el 9º de la EGB3 y muchos otros.

La Ley Federal de Educación (LFE) no hace referencia a la EGB3, ni a que debía dividirse la EGB en ciclos de tres años, ni a la concepción que primó sobre cómo entender un “ciclo”. Pero al establecer que la obligatoriedad alcanza a toda la EGB y nada más, instituyó una nueva y traumática división del sistema educativo.

Como la LFE no define cuál es realmente el punto de división entre un nivel y otro, la tradicional división de niveles entre primaria y secundaria es “reemplazada” por una variedad de modelos, donde cada provincia hace el corte donde le parece o puede, o peor aún, mantiene incoherencias dentro de sí con varias alternativas.

Además, se tiende a confundir estructura con niveles y lo que es más grave: el cambio de nivel estaría dado por lo obligatorio y lo no obligatorio.

Todo ello provoca una ruptura de identidades pasadas, nuevas desarticulaciones,

y la tendencia será centrar los esfuerzos (financieros, edilicios, de capacitación) en el tramo obligatorio en desmedro del último ciclo de este nuevo esquema, llamado Polimodal.

La ubicación del 7º año estuvo tironeada por intereses corporativos, limitaciones presupuestarias, *lobby* de todo tipo, dando lugar a una tremenda variación de modelos en todo el país, con similares resultados en los aprendizajes reales, con o sin reforma, lo que es obvio, ya que nunca se atacó el problema de fondo.

Extender la obligatoriedad dos años trajo algunos beneficios: aumentó la cantidad de alumnos y su permanencia en el sistema, pero generalmente a costa de una baja calidad de los aprendizajes y de mantener la mayoría de los problemas que se arrastraban desde muchos años.

Simplificando y resumiendo: durante los años sesenta y setenta observamos la aparición de un doble fenómeno:

- Por un lado **la Educación Primaria deja de ser considerada por la sociedad como el nivel necesario para insertarse social y económicamente, e incorpora y reclama al nivel secundario como socialmente obligatorio.** Esto da lugar a un proceso de masificación del nivel, que sin una política de Estado activa, consolida el proceso de caída de la calidad.
- Por otro lado, los saberes, los contenidos (conceptuales, actitudinales y procedimentales para hablar en términos escolares) que antes alcanzaban ya no alcanzan, o directamente son otros los requeridos, especialmente a partir de las décadas del 70-

80.

Este doble fenómeno no es sólo en Argentina sino mundial, dando lugar a innumerables diagnósticos y reformas.

Ahora bien, si lo que la sociedad estaba reclamando era el nivel secundario como obligatorio ¿por qué no se puso la secundaria como obligatoria?

- ➔ Porque implicaba una inversión, mucho mayor que aumentar sólo dos años la escolaridad obligatoria.
- ➔ Porque la secundaria tal cual era no estaba en condiciones de incorporar masivamente a toda la población adolescente, no sólo ediliciamente y en horas y cargos, sino fundamentalmente porque no estaba preparada para el reto de la inclusión y retención masivas **con calidad**.
- ➔ Porque no es fácil cambiar las culturas institucionales, los resabios de un cierto elitismo de las capas medias: solucionar el problema a fondo requería tocar justamente esas y otras cuestiones.
- ➔ No puede pasarse por alto el famoso “educar al soberano” de Samiento que tiene su contracara en ciertas élites del poder: ¿darle a la “masa” la formación destinada al sector medio y alto?. Rotundamente no. Pero sí darle la primaria camuflada, en cierta manera institucionalizando una educación para la exclusión, pues bajo la consigna de la inclusión y la contención, era de “segunda” o “tercera” la calidad de los aprendizajes que accedían muchos alumnos, especialmente en las zonas de menores recursos donde se primarizó el tercer ciclo. Pero no sólo allí.

Tenemos entonces que en vez de realizar una reforma para transformar la secundaria, que estaba desactualizada, y hacerla obligatoria, se opta por desestructurar el sistema educativo, lo que de

paso garantizaba abundante trabajo a los especialistas y teóricos, que debían explicarnos las siglas que ellos (o sus colegas extranjeros) creaban.

Se propicia y desarrolla así un nuevo mercado (capacitación, escrituras y consultorías al por mayor) lo que, aparte de reportar beneficios económicos para algunas instituciones y empresas, mantenía entretenido a todo el mundo, algo muy útil para que pasaran inadvertidas las políticas de fondo que beneficiaban a unos pocos comprometidos con el modelo de país imperante.

La expresión más evidente de esto en lo educativo fue la eliminación de la educación técnica y el establecimiento en los hechos una educación de primera, de segunda, de tercera, de cuarta y de paso arrastrar hacia abajo a la Universidad, devaluando sus carreras de grado, que poco a poco se van escolarizando, para dar lugar a las de postgrado y con ello un nuevo y rentable mercado.

## **El parche de extender la obligatoriedad por dos años**

Para dar la imagen de que se está satisfaciendo la necesidad planteada por la sociedad de una mejor secundaria y para todos, se prolonga la obligatoriedad por dos años y se instaura el “Tercer Ciclo”, conformado por el 7º de la Primaria y el 1º y 2º de la secundaria, ahora llamados 8º y 9º de la EGB. En todo caso hubiera sido menos malo, como propiciaban algunos entonces, poner como obligatorio el ciclo básico de la secundaria, lo que obligaba a extender no dos sino tres años la obligatoriedad, pero era menos traumática y no implicaba desestructurar al sistema educativo, objetivo que en definitiva era el que se buscaba, usando diversos argumentos, que no trataremos aquí.

Ciertas corrientes ideológicas y políticas traducen esa obligatoriedad en prolongar dos años la primaria o retener dos años más a los adolescentes en la primaria. La propuesta de estos sectores implica tirar

hacia abajo a lo que queda de la secundaria, de manera tal de que aunque la escuela conserve sus culturas de corte expulsivo, al bajarse en los hechos las exigencias, con el modelo de la escuela "contenedora", llegan más alumnos al final, y con eso consiguen de alguna manera dar respuesta a la demanda inicial o al menos tener algunos números para justificarse.

Así, muchos más terminarán la secundaria, pero una secundaria recortada, licuada, no adecuada a las exigencias reales del siglo XXI, pero, como dijimos, los números cierran. Al mismo tiempo aparecen y se refuerzan "otras" secundarias, generalmente privadas, incluso algunas de doble idioma, que son las que continúan con la educación de la "crema": una simple encuesta de a dónde envían sus hijos o nietos la mayoría de los funcionarios, teóricos y técnicos de la reforma, mostrará su doble discurso.

Por supuesto que ni así resuelven los problemas "estadísticos", porque los índices de repitencia, abandono, sobreedad siguen siendo grandes<sup>1</sup>, aunque llegan muchos más chicos que antes a lo que era el segundo de la secundaria, pero que en muchas escuelas no implica la formación del segundo de la secundaria, sino un séptimo de la primaria mejorado, "espiralado" en tres años, es decir, un segundo de segunda...

Hoy estamos en vísperas de momentos decisivos del sistema educativo con temas que son centrales.

No es aventurado suponer que como se pretende hacer una Ley más o menos consensuada, se soslayan y se dejen de-

1 Por supuesto que en muchos casos los factores extraescolares son determinantes

finiciones importantes para la etapa de la "implementación", lo que sería muy peligroso y además se desperdiciaría una oportunidad única de comenzar a revertir la actual situación y empezar a construir un sistema educativo argentino único y en serio.

Entre todos esos temas, el que seguramente acaparará un lugar expectante es el del tercer ciclo: si pedagógicamente constituye una unidad con lo que resta de la primaria (EGB1 y EGB2) o si constituye una unidad con lo que resta de la secundaria (Ciclo Polimodal o Secundaria Superior, como se lo llame). También surgen interrogantes ¿por qué el corte se hace en el sexto y no en el séptimo? ¿Por qué áreas en el Tercer Ciclo y no disciplinas, más teniendo en cuenta que los docentes han sido formados para enseñar una disciplina?

Pero lo importante del tema y la virulencia que puede darse por él, dados los intereses creados, no puede hacernos olvidar muchos otros problemas. Alguien dijo hace pocos años que la clave del fracaso en la

universidad hay que buscarlo en el **Segundo** Ciclo (más allá que en la Universidad siempre los exámenes se harán para que entren pocos y que algunos usan eso a propósito políticamente o como marketing de su propia institución)

¿Que pasa dentro de la EGB1 y EGB2? ¿Qué balance puede hacerse del pasaje del modelo de "grados" a uno de "ciclos" y "años" ¿Y por qué los ciclos se definieron en tres años y no de dos?

Es larga la lista de temas que presentan aristas importantes para el debate y la solución. Pero aún así se corre el riesgo de seguir evadiendo los problemas de fondo y mientras esté presente el tema de la obligatoriedad reducido a un fragmento del nivel medio, nuevos problemas se

*"Porque no podemos ignorar que la sociedad estaba y está reclamando en los hechos la secundaria como obligatoria, no estaba pidiendo extender la primaria dos años ni hacer obligatorios los dos primeros años de la secundaria, ni inventar nuevas certificaciones que nada le dicen, ni quitarle a las escuelas certificaciones que antes otorgaban (...)"*

agregarán a los viejos desviando las polémicas y obscureciendo las soluciones

Es cierto que poner como obligatorio todo el tramo del nivel medio en realidad no resuelve el problema, pero sí da la posibilidad de resolverlo definitivamente. No es una condición suficiente, **pero sí necesaria**. No actuar en consecuencia es seguir mirando para el otro lado.

Porque no podemos ignorar que la sociedad estaba y está reclamando en los hechos la secundaria como obligatoria, no estaba pidiendo extender la primaria dos años ni hacer obligatorios los dos primeros años de la secundaria, ni inventar nuevas certificaciones que nada le dicen, ni quitarle a las escuelas certificaciones que antes otorgaban (a la primaria, que podía extender el certificado de "hizo la Primaria", a la secundaria el certificado de "Bachiller en...", "Técnico en", "Perito en")

Que dichas certificaciones o titulaciones estaban atrasadas, que no alcanzaban, que los planes de estudio necesitaban actualizarse, renovarse, lo mismo que la didáctica, nadie lo ponía ni pone en duda, pero aquí no se respetó la demanda principal: **una secundaria para todos, y una buena secundaria**. Mientras el Estado no se proponga dar una respuesta directa a esta demanda social, y establezca la obligatoriedad de todo el nivel medio, se seguirán creando parches y problemas, y no se enfrentarán ni resolverán los viejos y tradicionales problemas del sistema educativo.

Más allá de si el "corte" de lo que es nivel medio se establece como era antes en lo que hoy es el 7º, o en el 6º (sólo los neoliberales a ultranza de la reforma educativa lo pueden establecer en el 9º, por lo que no consideramos esa opción),

el punto clave es cómo hacer obligatorio el nivel medio no sólo manteniendo, sino elevando la calidad (y por supuesto la retención)

Si cerramos los ojos y nos posicionamos quince años atrás y pensamos en aquella primaria y aquella secundaria y nos propusiéramos transformar a esta última en obligatoria (actualizada y con retención y calidad), veríamos que para lograrlo nos encontraríamos con similares problemas que los que hoy tenemos, incluso en los mismos años, aunque antes se llamaran grados y respondieran a otros números.

¿Qué nos está indicando?: que no podemos seguir perdiendo tiempo con recetas copiadas o inventadas.

Debemos enfrentar los verdaderos problemas que tiene el sistema educativo, sobresaliendo entre todos ellos el cómo hacer que el nivel medio sea obligatorio, con calidad y para todos. Y que de respuestas a los requerimientos de y para una sociedad justa y sustentable en lo que hace a la educación y formación para la continuación de los estudios superiores, la inserción laboral y la formación de personas y ciudadanos.

Extender a 13 o 14 años la obligatoriedad es algo que ya desde 1994 debería haberse hecho. Hoy ni siquiera debería ser un tema a discutir. Lo que verdaderamente hay que analizar, discutir y resolver es cómo llevarlo a la práctica de la mejor manera posible, sin caer en los vicios, incoherencias y absurdos que hemos presenciado y sufrido durante estos últimos 13 años.

Fernando Pisani  
(\*? Docente de nivel medio y universitario  
[fjpisani@intercol.org.ar](mailto:fjpisani@intercol.org.ar)

*Es muy importante que Ud. participe enviando sus ideas sobre la problemática educativa argentina y el debate que se viene.*

*Sus ideas llegarán a numerosas escuelas de todo el país*

**Para publicar en Revista BORRADORES hay que enviar los trabajos a: [revistaborradores@gmail.com](mailto:revistaborradores@gmail.com)**

